

FICHA DE DATOS 14ª Sesión del Foro sobre Cuestiones de las Minorías, Ginebra, 2 y 3 de diciembre de 2021

Decimocuarta sesión del Foro sobre Cuestiones de las Minorías
2 y 3 de diciembre de 2021

NOTA INFORMATIVA

¿Dónde, cuándo y cómo se celebrará el Foro?

- El Foro anual sobre Cuestiones de las Minorías se celebrará los días 2 y 3 de diciembre de 2021 en un formato híbrido: en Ginebra (Sala XX, Palacio de las Naciones) y virtualmente a través de la plataforma Zoom.
- Debido a las medidas de distanciamiento físico adoptadas a causa de la pandemia COVID-19, el número de participantes en la Sala XX será limitado. La Secretaría podrá limitar el número de participantes acreditados por delegación con acceso a la sala plenaria.
- El número de participantes en línea en Zoom también será limitado. Se anima a todas las partes interesadas a inscribirse lo antes posible para asegurar su participación.
- El Foro será guiado por el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre cuestiones de las minorías, el Dr. Fernand de Varennes y será presidido por la Dra. Victoria Donda de Argentina

¿Quién puede participar en el Foro?

- El Foro está abierto a los Estados miembros, a los mecanismos, órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas, a los fondos y programas, a las organizaciones intergubernamentales, a las organizaciones y mecanismos regionales en el ámbito de los derechos humanos, a las instituciones nacionales de derechos humanos y a otros organismos nacionales pertinentes, a los académicos y expertos en cuestiones de minorías, a los representantes de las minorías y a las organizaciones minoritarias y no gubernamentales.

FICHA DE DATOS 14ª Sesión del Foro sobre Cuestiones de las Minorías, Ginebra, 2 y 3 de diciembre de 2021

¿Cuál es el tema y la estructura del Foro?

- Este año el tema del Foro es "Prevención de conflictos y protección de los derechos humanos de las minorías". Lea el orden del día provisional para obtener más detalles sobre el tema.
- Los ponentes, tres por sesión, introducirán el debate a través de una intervención en línea, que no excederá de 7 minutos.
- El Foro se estructurará en torno a cuatro paneles de debate temáticos:
 1. Las causas profundas de los conflictos contemporáneos que afectan a las minorías
 2. Marcos jurídicos e institucionales: los derechos humanos de las minorías y la prevención de conflictos.
 3. Centrarse en los derechos de las minorías y la prevención eficaz de los conflictos.
 4. Hacia una paz duradera: iniciativas positivas para proteger mejor los derechos de las minorías y prevenir los conflictos.
- Después de cada panel, se abrirá el turno de intervenciones orales. En función del número de participantes que pidan la palabra, el Presidente anunciará la duración de las intervenciones orales al principio de cada sesión. No obstante, los participantes deberán estar preparados para limitar sus intervenciones a 2 minutos.
-

¿Cómo participar en el Foro?

- Los participantes acreditados pueden participar en el Foro haciendo intervenciones orales. Se proporcionará interpretación en las seis lenguas oficiales de la ONU y todas las intervenciones deberán ceñirse al tema que se esté debatiendo y contener recomendaciones concretas.

FICHA DE DATOS 14ª Sesión del Foro sobre Cuestiones de las Minorías, Ginebra, 2 y 3 de diciembre de 2021

- Los participantes, así como las personas y organizaciones que no puedan participar en el Foro o no deseen tomar la palabra, pueden contribuir a los debates enviando un escrito con una propuesta de recomendaciones a la siguiente dirección de correo electrónico: ohchr-minorityforum@un.org.
- El acto podrá seguirse en directo a través de UN Web TV. El enlace a la transmisión en directo se facilitará en la página web del Foro unos días antes del evento.

¿Cómo se confeccionará la lista de oradores?

- Al inscribirse en el Foro, se pedirá a los participantes que indiquen la sesión en la que desean intervenir.
- Los participantes inscritos podrán tomar la palabra una vez por sesión del programa. Si el tiempo lo permite, se les podrá dar la palabra en otras sesiones.
- La lista de oradores se completará en función del número de personas que soliciten la palabra para cada sesión.
- El Presidente tratará de garantizar el equilibrio regional, de género e institucional de las intervenciones desde la sala.

¿Cómo preparar el Foro?

- Se anima a los participantes a leer el orden del día provisional y otros materiales disponibles en la página web del evento.
- Se anima a todos los participantes a reflexionar sobre las cuestiones y recomendaciones clave en relación con los temas de cada una de las sesiones temáticas del Foro.
- A la hora de preparar una intervención oral, se anima a los participantes acreditados a que se aseguren de que pueden realizarla hablando a un ritmo moderado; no más de 100 - 120 palabras por minuto.
- Los participantes acreditados deben enviar sus intervenciones a la Secretaría con al menos un día de antelación a ohchr-minorityforum@un.org.
- Los participantes en línea deben seguir unos requisitos especiales a la hora de prepararse para el Foro. La guía para los participantes en línea se hará pública en la página web del evento.

FICHA DE DATOS 14ª Sesión del Foro sobre Cuestiones de las Minorías, Ginebra, 2 y 3 de diciembre de 2021

¿Cuál es el resultado del Foro sobre Cuestiones de las Minorías?

- Durante el Foro, los participantes identificarán una serie de recomendaciones para abordar eficazmente la cuestión de la prevención de conflictos y la protección de los derechos humanos de las minorías.
- Las recomendaciones se recopilarán en un informe que será presentado por el Relator Especial de la ONU sobre cuestiones de las minorías en la 49ª sesión del Consejo de Derechos Humanos en marzo de 2022.
- El Presidente del Foro preparará un informe resumido de los debates, que se publicará en la página web del Foro tras su conclusión.

¿Qué medidas de accesibilidad hay en el Foro?

- Durante el Foro habrá interpretación en la lengua de signos internacional.
- Se proporcionarán subtítulos en inglés, español y francés durante el Foro.
- Se anima a las personas con discapacidad que se inscriban en el Foro a rellenar el apartado "Requisitos de accesibilidad" de la inscripción. La Secretaría tratará de atender las solicitudes en la medida de lo posible.

¿Dónde dirigir cualquier pregunta adicional sobre el Foro?

- Cualquier pregunta o solicitud de información debe dirigirse a la Secretaría del Foro sobre Cuestiones de las Minorías, Subdivisión de Procedimientos Especiales, Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, en ohchr-minorityforum@un.org.
- En la página web del Foro también se incluirá el programa provisional, la información relativa a la inscripción en el Foro, los oradores expertos invitados y la lista de oradores.